

## Evaluación por el Sistema de Pares Ciegos

En Doxa Comunicación, el proceso de revisión de artículos se realiza con el software **Open Journal System (OJS)** que garantiza el registro electrónico automatizado y auditable de todas las interacciones. Se trata de un proceso transparente, que habilita la mejora de los textos cuando su publicación es viable.

Los **criterios de revisión de cualquier texto** son:

- Calidad y rigor metodológico y conceptual
- Originalidad y novedad
- Coherencia racional
- Actualidad
- Relevancia científica

Este proceso de evaluación se inicia con el **informe de revisión interno** que realiza el equipo de editores científicos tras la recepción de cada artículo. El formulario utilizado para ello es el llamado "Formulario de Editor científico interno", tal y como se indica en la sección del sistema de revisión anónima por pares.

Una vez concluida la revisión interna, si se considera que el artículo cumple con las normas establecidas por la revista para esta primera fase, **se somete a una revisión externa** a través de un sistema anónimo de "**revisión por pares a doble ciego**" que preserva el anonimato de los autores y revisores durante todo el proceso.

Los **evaluadores externos reciben la petición de evaluación** a través del mencionado software OJS con un plazo sugerido y se solicita su compromiso para evitar retrasos.

El informe de revisión que cumplimentan los revisores externos de forma anónima es el llamado "**Formulario de revisión por pares doble ciego**", tal y como se menciona en la sección del sistema de revisión por pares anónimo.

El proceso de revisión ocupa un **tiempo medio** de 8-10 semanas, salvo incidencias.

El **proceso de revisión** se detalla seguidamente.

En **síntesis**, cuando se recibe el texto, el editor científico designado por el comité editorial realiza una revisión de escritorio para comprobar el ajuste a la temática de la revista y las normas formales.

Una vez aceptado, el equipo editorial omite la información sobre los autores y envía el documento a dos evaluadores doctores, expertos en el tema, que no pertenezcan a la institución de origen de los autores.

ISSN: 1696-019X – e-ISSN 2386-3978 - Depósito Legal: M-5852-2003 - DOI: 10.31921/doxacom

Cuando se obtienen dos informes positivos, se notifica al autor, se revisa formalmente, se maqueta y se procede a la publicación del artículo, de lo contrario se rechaza de forma motivada.

El autor siempre puede ejercer su **derecho a reclamar** en caso de desacuerdo con el informe de evaluación; para ello solo tiene que escribir al director de la revista.

#### Interacciones del proceso:

- **Interacciones editor-autor:** acuse de recibo del texto, cesión de derechos y compromiso ético; aceptación para envío a revisión; resultados de la doble evaluación; comunicado de publicación; invitación a difusión en redes y otras estrategias.
- **Interacciones editor-revisor:** solicitud de revisión con sugerencia de plazo; acuse de recibo de la aceptación de la revisión y envío de la documentación y acceso a la plataforma electrónica de revisión; acuse de recibo de la evaluación; si la decisión editorial es "publicación con modificaciones mayores", reenvío del texto rectificado al mismo evaluador y solicitud de segundo informe; certificación de la colaboración.

Cada año, Doxa Comunicación publica una **lista de los evaluadores** que han colaborado en cada uno de los números de ese año.